

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES FINANCIERAS PROMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Directiva de **Inversiones Financieras Promerica, Sociedad Anónima**, por medio de la presente realiza primera convocatoria a todos sus accionistas, con el objeto de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas, programada para llevarse a cabo a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, en Edificio Promerica, sexto nivel, entre carretera Panamericana y Calle Chiltiupan, Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad. De no lograr instalarse válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca en este mismo acto a una segunda reunión a llevarse a cabo a las nueve horas con treinta minutos del día treinta de enero de dos mil veintiuno, en la dirección antes indicada.

Los puntos de agenda de los cuales se conocerá en la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada serán los siguientes:

### AGENDA

- I. Establecimiento de Quórum
- II. Elección y nombramiento de Junta Directiva

El quórum necesario para celebrar sesión en la primera fecha de la convocatoria, será de la mitad más una de las acciones con derecho a voto que conforman el capital social y para formar resolución se necesitará de la mayoría de los votos presentes. El quórum necesario para celebrar sesión en la segunda fecha de la convocatoria será conformado con cualquier número de votos presentes y para tomar resolución se necesitará de la mayoría de los votos presentes.

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, siete de enero de dos mil veintiuno.



Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza  
Presidente Ejecutivo y Representante Legal  
Inversiones Financieras Promerica, S.A.

